

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 pts.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
 Número suelto, 10 cts.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

BALANCE DE VEINTE AÑOS

La democracia en Europa

El Congreso Internacional de la Unión de partidos de izquierda y partidos democráticos similares celebrado en Copenhaga, ha servido para probar que, a pesar de ciertos pronósticos pesimistas, la democracia y las instituciones liberales tienen todavía en Europa defensores numerosos e importantes. En la sesión de apertura el señor Munch, ministro de Estado de Dinamarca, hizo un notable informe demostrando que el careado retroceso de las doctrinas e instituciones democráticas es inexorable si se compara, como es lógico, la situación actual de Europa con la de la antigüedad.

En aquella época, naciones como Alemania, Rusia y Austria eran imperios donde las instituciones parlamentarias eran una ficción y donde los pueblos estaban habituados a someterse a las decisiones del Emperador. Ni es, pues, asombroso que en estos países (como en ciertas naciones jóvenes surgidas tras de la guerra de aquellos territorios) las Constituciones republicanas, votadas con entusiasmo o a regañadientes después de la horrible catástrofe, no hayan tenido gran arraigo. Al aceptar las dictaduras estas naciones retornaron simplemente al régimen que habían tenido durante siglos de años; con una diferencia, que los pueblos han gustado ahora la dulzura de la libertad, y muchos de entre los ciudadanos la recuerdan con gusto. Esto mismo se produjo en Francia. Después de la Gran Revolución, vino una serie de Gobiernos reaccionarios, pero los principios de la libertad acabaron por imponerse.

Y, a pesar de todo, hay territorios que antes estuvieron sometidos al Emperador de Austria, como Checoslovaquia, donde el régimen republicano crece y se afirma desde hace veinte años. No hay, pues, retroceso de los principios democráticos, sino progreso, y progreso notable, en muchos aspectos.

Sería empero absurdo negar que la dura crisis económica que azota al mundo entero ha influido sobre las instituciones políticas y las opiniones de los pueblos, y hay que reconocer que, desgraciadamente, esta influencia se ha orientado por doquiera en el sentido del más estrecho de los nacionalismos económicos. Cuando un país se ve castigado por la crisis, cuando el paro aumenta y las quiebras suceden, los que ejercen el poder, como los que aspiran a sucederles, se sienten tentados a atribuir los males del país a causas exteriores y a culpar de ellos a las naciones vecinas. Se concibe entonces fácilmente que por una legislación más o menos complicada se vencerá sin dificultad la competencia extranjera. Se elevan las barreras aduaneras y por sí esto no basta, se limita severamente la entrada de mercancías. En algunos países se va aún más allá y a las restricciones comerciales se añaden las financieras. Se prohíbe exportar la moneda nacional bajo las penas más severas; con lo que los viajes al extranjero se hacen difícilísimos si no imposibles. El régimen de pasaportes es cada día más estrecho: el resultado es que las fronteras quedan cerradas para las mercancías, la moneda y hasta para los hombres.

Se produce así un retroceso económico en flagrante contradicción con un período histórico en que los progresos de la ciencia y de la técnica hacen cada día más fáciles y rápidas las comunicaciones entre los pueblos. Si hará necesario, sin duda, que la crisis persista y se agrave durante algunos años más para que todos se convengan de que han equivocado el camino y que se hace preciso volver al librecomercio.

Esta doctrina ha sido siempre la de los partidos democráticos y de izquierda: afirmar que el progreso económico se realiza en la libre cooperación de las naciones, como el pro-

greso social se efectúa por la libre cooperación de las clases. Organizar esta cooperación en sus distintas formas es organizar la paz, tanto en el interior de las naciones como en el área internacional. Los demócratas reunidos en Copenhaga, en representación de una docena de naciones, han afirmado unánimes su fe en el triunfo de los ideales de cooperación internacional, de libertad y de paz.

En definitiva, la impresión producida por este Congreso, el décimo de la Unión de partidos de izquierda y partidos democráticos similares, ha sido una impresión alentadora. Los delegados franceses que hemos asistido hemos podido convencernos de que las tradicionales ideas de Libertad, Igualdad y Fraternidad, nacidas de la revolución de 1789 han conservado todo su vigor. De hecho, todas las naciones que antes de la guerra tenían instituciones realmente democráticas, es decir, donde el sufragio universal era el árbitro, siguen en vigor dichas instituciones. Es el caso de Francia, Inglaterra, Bélgica, Países Bajos, Suiza, Dinamarca, Suecia y Noruega. A estos países hay que añadir Checoslovaquia, Finlandia, Grecia y algunos más donde las instituciones republicanas nacidas de la guerra parecen firmemente asentadas. No cito a Rusia como régimen de dictadura del proletariado, que no pueda satisfacerlos, pero cuya situación es sin embargo mucho mejor que bajo la autocracia zarista.

Y hay otro hecho que refuerza esta impresión y fortalece nuestra confianza: que precisamente en los países sometidos a dictadura la crisis económica y el paro son mucho mayores que en los países regidos democráticamente.

EMILE BOREL.
 Ex Ministro de Marina
 (Copyright A. L. T. E. A.)
 (Prohibida la reproducción.)

Un acuerdo de la Comisión de Hacienda

Todos los funcionarios del Estado serán jubilados a los setenta años de edad

Madrid.—Esta tarde, en una de las Secciones del Congreso se reunió la Comisión de Hacienda para resolver algunos asuntos relacionados con los presupuestos y créditos pendientes de aprobación.

Entre los asuntos que dicha Comisión trató figura el de la edad de jubilación de todos los funcionarios del Estado.

Imperó el criterio de que la ley que se dicte sobre este asunto sea de carácter general, habiéndose convenido en fijar la edad de los setenta años para la jubilación de todos los que presten sus servicios al Estado.

Este dictamen se presentará a la Cámara en su momento oportuno, para su estudio y aprobación definitiva.

28, a las 11 n.

Despacho ordinario

Se procede a la lectura de las cuentas y pagos que importan un total de 16.872 pesetas con 70 céntimos.

Después se procede a dar lectura a la relación de gastos ocasionados por el homenaje a la fuerza pública, que importa 8.654 pesetas con 49 céntimos. Ambas relaciones son aprobadas.

La Intervención da cuenta de la distribución de fondos para el mes de diciembre, obteniendo la aprobación del Concejo.

Se adjudica la subasta sobre aprovechamiento de pastos.

En la sección de Cultura pública, se enteró a la Corporación de los informes recabados en varios expedientes relativos a atenciones de escuelas, obteniendo también la aprobación de la Corporación los informes.

Son desestimadas las instancias promovidas por varios señores en solicitud de ser nombrados auxiliares administrativos del Ayuntamiento, señalándose en los informes que las plazas vacantes han de ser cubiertas por oposición.

También son desestimadas las instancias de algunos funcionarios que solicitan ser nombrados de plantilla.

Se concede una pensión por una sola vez, a doña Jerónima y doña Antonia Martínez Sola.

Los botones del Ayuntamiento solicitan aumento de sueldo y cambio de denominación. Se acuerda que se les nombre ordenanzas y en cuanto al aumento de sueldo se propone el estudio por la Comisión.

Se aprueban varios informes sobre expedientes promovidos en la sección de Plazas y Mercados.

Es aprobado un informe de Intervención sobre altas y bajas en el padrón de entrada de carruajes en el tercer trimestre del año corriente.

En la sección de Policía Urbana, se autoriza a varios señores para realizar obras en determinadas casas de la ciudad.

Se desestima la petición de don José Castillo para instalar una barraca de venta de quincalla en el Plano de San Francisco.

Don Bartolomé Herrera y don Francisco Cantal, solicitan respectivamente la instalación de una caseta de tiro al blanco en Santa Catalina y una «Noria» en la acera del Hospital, autorizándose para que las instalen si quieren en la cuesta del Parque.

Pasa a informe del arquitecto el proyecto sobre obras de pavimentación en la plaza del Obispo Frutos.

Se aprueba el presupuesto sobre obras de pavimentación en la calle de la Aurora.

Se da cuenta de otros expedientes de menos importancia, y termina con ello el despacho ordinario.

Fuera del orden del día, el alcalde da a conocer a la Corporación su informe sobre reorganización de los servicios en la oficina técnica; y también la coordinación de servicios entre esta y el negociado de Policía Urbana, que se aprueba por la Corporación.

Y finalmente se acuerda a propuesta de la presidencia designar al señor Zayas Lidón, para delegado de la Corporación en el Patronato de la Escuela del Hogar.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Con permiso del censor... Explicación debida

En cierta ocasión nos quejamos del trato desigual de que éramos objeto por parte de la previa censura, y el censor, utilizando su rojo lápiz, se negó a permitirnos aquella expansión sin trascendencia. ¿Seremos esta vez más afortunados?

Esperamos serlo por una razón: por el respeto que a todos deben merecer los intereses ajenos. Y en defensa del legítimo interés que representamos, como una aclaración debida al público, como justificación de una omisión que nuestros lectores encontraron en nuestras ediciones de ayer, escribimos estas líneas que no tienen más finalidad que la que aquí se expresa.

Hace muy pocos días la previa censura nos tachó íntegro el documento firmado por más de doscientos intelectuales relativo al «caso Azaña». No nos quejamos. La previa censura lo había suprimido también en Madrid y era lógico que la de Murcia no discrepara.

En la madrugada última, nuestra Redacción en Madrid puso a nuestra disposición un amplio extracto de la declaración prestada en Barcelona por el señor Azaña ante la Comisión parlamentaria de Suplicatorios. Aun considerándola de alto interés periodístico, renunciamos a publicarla al saber que en Madrid la previa censura había impedido su publicación. Pensábamos que, lógicamente, la previa censura en Murcia no había de discrepar de la de la capital de la República.

Sin embargo, nos hemos equivocado. Nuestro colega «La Verdad» pudo ofrecer ayer a sus lectores una plana entera conteniendo la expresada declaración del señor Azaña. ¿Por qué? ¿Porque la previa censura que en Murcia se ejerce tuvo con dicho periódico una benevolencia ilógica? ¿Porque el órgano local de la C. E. D. A. se permitiera la confianza de no enviar las galeras a la censura? No lo sabemos, ni queremos saberlo. Lo que sí sabemos es que merced a las circunstancias que atravesamos un periódico de la derecha puede publicar y publica informaciones que le están vedadas a los periódicos de la izquierda. Este es el hecho. Los comentarios hágalos el curioso lector... con permiso, desde luego, del lápiz rojo.

Del trato desigual de que somos objeto nos ofreció el martes la previa censura otro botón de muestra. En la edición de la tarde nos fué suprimida una cabeza en la que, como nota saliente de actualidad, se recogía la propuesta de ascenso a tenientes generales de los divisionarios señores Batet y Lopez Ochoa. No se trataba de rumores, ni de sugerencias, ni de comentarios. Aquellas titulares respondían al texto de una nota oficiosa del Consejo de Ministros facilitada a los periodistas a la salida de la reunión ministerial. ¿Cabe mayor absurdo?

Pero no es esto solo lo que nos duele. Lo que más nos ha dolido es ver que «La Verdad» ha podido también publicar la cabeza que le fué tachada horas antes al «El Liberal».

El trato de favor que recibe el órgano de la C. E. D. A. está plenamente comprobado.

Hablamos para nuestros lectores, a los que rogamos nos perdonen las frecuentes omisiones que nos impone este trato desigual.

Una pérdida para la Medicina

Ha fallecido el doctor don Florestán Aguilar

Madrid.—En su domicilio en esta capital ha fallecido el doctor don Florestán Aguilar.

El ilustre finado, entre otros servicios prestados a la Medicina, contaba con el de la creación de la Escuela de Odontología.

Era miembro de la Academia de Medicina, y poseía el título de miembro o presidente de diversos centros médicos del mundo.

Fué también odontólogo de Palacio, y su máxima obra fué la iniciación de las obras de la Ciudad Universitaria.

28, a las 3 t.

Una pérdida para la Medicina

Ha fallecido el doctor don Florestán Aguilar

Madrid.—En su domicilio en esta capital ha fallecido el doctor don Florestán Aguilar.

El ilustre finado, entre otros servicios prestados a la Medicina, contaba con el de la creación de la Escuela de Odontología.

Era miembro de la Academia de Medicina, y poseía el título de miembro o presidente de diversos centros médicos del mundo.

Fué también odontólogo de Palacio, y su máxima obra fué la iniciación de las obras de la Ciudad Universitaria.

28, a las 3 t.

Una pérdida para la Medicina

Ha fallecido el doctor don Florestán Aguilar

Madrid.—En su domicilio en esta capital ha fallecido el doctor don Florestán Aguilar.

El ilustre finado, entre otros servicios prestados a la Medicina, contaba con el de la creación de la Escuela de Odontología.

Era miembro de la Academia de Medicina, y poseía el título de miembro o presidente de diversos centros médicos del mundo.

Fué también odontólogo de Palacio, y su máxima obra fué la iniciación de las obras de la Ciudad Universitaria.

28, a las 3 t.

Una pérdida para la Medicina

Ha fallecido el doctor don Florestán Aguilar

Madrid.—En su domicilio en esta capital ha fallecido el doctor don Florestán Aguilar.

El ilustre finado, entre otros servicios prestados a la Medicina, contaba con el de la creación de la Escuela de Odontología.

Era miembro de la Academia de Medicina, y poseía el título de miembro o presidente de diversos centros médicos del mundo.

Fué también odontólogo de Palacio, y su máxima obra fué la iniciación de las obras de la Ciudad Universitaria.

28, a las 3 t.

Una pérdida para la Medicina

Ha fallecido el doctor don Florestán Aguilar

Madrid.—En su domicilio en esta capital ha fallecido el doctor don Florestán Aguilar.

El ilustre finado, entre otros servicios prestados a la Medicina, contaba con el de la creación de la Escuela de Odontología.

Era miembro de la Academia de Medicina, y poseía el título de miembro o presidente de diversos centros médicos del mundo.

Fué también odontólogo de Palacio, y su máxima obra fué la iniciación de las obras de la Ciudad Universitaria.

28, a las 3 t.

IMPRESIONES

SIC TRANSIT...

ENTUSIASMO :- :- :-

Tuvo lugar el cambio. La Naturaleza, obediente a sus ignotas e ineluctables leyes, operó la metamorfosis. La voz adquiere un tono más grave, el bozo irrumpe, descarado, prestando al niño de ayer el aire serio del púber aguerrido.

Transformaciones orgánicas insospechadas antes, apostura no soñada, ideas nuevas, vagas en principio, pero que más tarde van adquiriendo perfiles más netos. Esperanza de algo que al primer momento no es definido.

Indefectiblemente surge el primer chispazo. Fué anoche, de retorno al hogar... Era morena. Sus ojos negros, como noche de aquelarre, atrajeron en la semiobscuridad de la calle, poco transitada, las miradas de nuestro hombrecito. Primero involuntaria, después consciente, más tarde localmente.

Cambio radical en su sentir y pensar, noche de inquietud y pensamientos dispares. Alternancia de valerosos proyectos con temibles retenciones. Ir y venir, tejer y destejer. Sólo una cosa fija: aquellos ojos misteriosos que permanecieron inmutables toda la noche.

La inexperiencia, engañadora constante de atrevimientos insensatos y tímideces sensatas, es infrapuesta a un arresto varonil y, como premio, la conjuista de la fortaleza, horas antes en apariencia inexugnable.

Saboreado el primer triunfo, ya no regatea horas y trucos para lograr otros de idéntico tipo. Ansia insaciable es la suya: su mujer no es una, son todas. Hállase en la «fase de coleccionismo». Lograda la adquisición tan solo, no tarda en dirigir su inquietud mirada en otras direcciones. Su entusiasmo por este deporte, raya en la locura. El mas pequeño triunfo es para él apoteósica victoria.

POLARIZACION

Llegó un momento de descanso. Mirando las caprichosas volutas que en la monástica paz de su aposento, formaban las azules emanaciones de su pitillo, tiende una mirada retrospectiva. Ve su caminar dedaloido, zigzagante; nota que derrochó energías sin cuento para lograr unas cuantas misivas multicolores, donde, menos ortografía y sintaxis, había de todo, unas flores marchitas ya y la admiración boba de sus coetáneos menos afortunados. Pero enmedio de tanta siuventura logró algo. Fué la consecución de un tipo de individuo de sexo contrario que mas se podía acoplarse a su carácter.

Entonces eligió el ejemplar adecuado, no viendo otra cara que su cara, ni otros ojos que sus ojos y un buen día, una tarde del otoño de su donjuanism, fueron arrastrados por el viento los minúsculos fragmentos de sus inocentes trofeos.

Como el lidiador que a la virgen de su devoción ofrenda el abjeto conquistado exponiendo su vida, nuestro héroe inmóvil en aras de un cariño sólido y unívoco lo que ganó malgastando inconscientemente sus energías.

CAUSAS :- :- :-

Considera, lector querido, que este ramillete entre frívolo y ochocentista que brindo hoy a tu consideración y que tantas veces habrás contemplado, no es de ningún modo un hecho sorprendente y menos aún sin causa natural y lógica que lo guie.

Piensa que en todo lo que te rodea, desde lo mas claro y baladí hasta lo mas extraño y subterráneo, hay un *primum movens* natural, una muestra más o menos evidente de aquello tan proteiforme que es la vida.

Desde el empobrecimiento de reservas nutritivas de los elementos celulares, que se traduce por el hambre, hasta la hipertrofia de la inteligencia, que es el genio, pasando por la hosquedad y misantropía tan frecuente del ulceroso del estómago.

Aquí te encuentras con el desarrollo progresivo de unas cuantas glándulas de secreción interna, que llevaron a un sujeto desde la fase de indecisión sexual hasta una proyección cierta y definitiva de su libido. Tal es el fenómeno expuesto en su esqueleto fisiológico.

A. ABELLAN AYALA

Madrid noviembre 1934.

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 29 de Noviembre de 1909.

MURCIA.—En la sesión municipal de ayer se celebró el sorteo de los concejales a quienes correspondía salir en la próxima renovación. Salieron los nombres de los concejales conservadores don José Antonio Romero Soler, don Manuel Bernal Gallego y don José Martínez Cutillas. El sorteo, hecho con gran escrupulosidad, produjo la natural satisfacción a los liberales. Al sacarse el tercer nombre, el señor Martínez Cutillas exclamó: «¡Ahora quiebra y sale uno de los nuestros!» Al salir el nombre del señor Cutillas produjo en el salón general algazara.

—Ha regresado de Alhama don Federico Chipulí.

—Para Alicante, Valencia y Madrid han salido don Félix Atienza y su distinguida esposa doña María Cremades.

—Para Balsicas, don Salvador Lacárcel.

—En los concursos escolares del Círculo de Bellas Artes de Madrid ha obtenido el segundo premio de piano la niña Carmencita Ibáñez, discípula del distinguido compositor murciano don Pedro Muñoz Padra.

—La Junta Auxiliar de la Casa de Misericordia ha realizado en el Manicomio una mejora de gran importancia. Sin aumento de gasto ha sustituido los antiguos loqueros con hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, quienes han recibido a los pobres enfermos con el afecto y ternura que imprime a todos sus actos de caridad cristiana.

MADRID.—El jefe del Gobierno despachó con el rey, dándole cuenta del avance de nuestras tropas en Melilla. A la salida, el señor Moret eligió la movilización realizada, añadiendo que España tiene bastante con lo tomado y no puede ni debe ir más allá. Con los 500 kilómetros cuadrados que dominamos tenemos bastante para el ejercicio de nuestra influencia.

MELILLA.—El avance de ayer ha causado en la plaza enorme júbilo, considerándolo como la última fase de la campaña. En la harca ha entrado el desaliento, siendo muchísimos los rifenios que la abandonan, desalentados.

Nuevo presidente de la Sinfónica de Murcia

Nuestro querido amigo don José María Gómez Templado nos comunica en atento saludo, haber tomado posesión de la presidencia de la Orquesta Sinfónica de Murcia, cargo para el que ha sido elegido recientemente.

Felicitemos al señor Templado por este nombramiento, y le deseamos muchos éxitos al frente de la magnífica organización musical que preside.

LEA USTED EL LIBERAL

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se acuerda sacar a subasta el impuesto sobre Carnes y Alcoholes

El gobernador asiste a la sesión y pronuncia un discurso

Bajo la presidencia del alcalde, señor Musso, y con asistencia de cuarenta y dos concejales, celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria.

Por el secretario se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

La Corporación es enterada del contenido de los Boletines oficiales y Gacetas de la semana, en las disposiciones que le afectan.

Numerosas mociones

En la sección de Comunicaciones e Instancias, se presenta una de los vecinos del paseo de Menéndez Pelayo, pidiendo el arreglo de dicha vía para lo que ofrecen su aportación económica. Pasa a estudio de la Comisión de Policía Urbana.

Don Antonio Noguera Lorenzo, solicita ser nombrado funcionario de la Corporación en la primera plaza que vacue, para justificar lo cual alega numerosas razones de índole legal. Pasa el asunto a estudio de la Comisión correspondiente.

La Junta provincial de Beneficencia da cuenta en una comunicación, que en virtud de disposición gubernativa, ha sido disuelta dicha Junta, y en su consecuencia haber cesado en ella la representación de la Corporación municipal, de lo que queda enterado el Ayuntamiento.

El general comandante militar de la plaza de Cartagena, expresa a la Corporación el agradecimiento de las fuerzas de su mando por las atenciones recibidas por la tropa en el reciente homenaje tributado en Murcia por el pueblo y las autoridades, de lo que también se da por enterada la Corporación.

La Comandancia de la guardia civil, envía una comunicación acompañada de planos, sobre las condiciones de capacidad que ha de tener el cuartel que se haga en Monteaiguada. Pasa a informe de la Oficina técnica.

El alcalde presenta una moción al Ayuntamiento en la que manifiesta que, tendiendo al mejoramiento de los medios económicos del Ayuntamiento, propone a la Corporación que se saque a subasta el impuesto de carnes y alcoholes con carácter de urgencia. Defiende brevemente la moción el señor Musso y se acuerda con arreglo a lo propuesto.

El señor Nadal presenta otra mo-

Interrumpido vuestros taros para atenderme y no quiero entorpecerlos con mi discurso, pues éste solo ha de ser como homenaje de salutación y afecto a quienes con amoroso afecto a la República y a Murcia habéis acudido a esta casa para poner todas vuestras energías y vuestro talento al servicio del resurgimiento de esta Casa, que es la de Murcia, a la que todos nos debemos. Rendid pleitesía a toda la ciudad, que os ha acogido como la representación viva y latente de su opinión, y así debéis obrar en consecuencia, pues por lo mismo que la representáis a su gusto, debéis cuidar de no desdeñar de su opinión, puesto que ello os ocasionaría su más absoluta repulsa. Es así, obrando con responsabilidad, como resaltan los beneficios que se hagan a la Ciudad para la que todos los sacrificios serán pocos si lográis con vuestro talento y prestigio reconstruir su economía y captaros la confianza en estrecho acción para justificar con vuestra acción que sois dignos de la confianza y la satisfacción con que os han acogido Murcia y el Gobierno. La unión en este caso de amor, es obligada para los que nacisteis aquí, y para los que no hemos nacido en Murcia, porque como a una cavia nos lleva a ella un impulso del corazón; y estamos obligados a ella unos y otros, no con palabras, sino con hechos. Podéis contar con el apoyo, modesto pero entusiasta, del Gobernador, para todo lo que de beneficio suyo se trate. Murcia necesita el cariño que se merece porque Murcia es como un ensueño, como una perla necesitada del cuidado de todos, y en todos los organismos ha de encontrarlo por el entusiasmo que todos han de poner en la obra a realizar. Y nada más. Desearos que con vuestro prestigio y vuestro trabajo salvéis la dura labor, y la crítica sea el espolique, que os impulse al trabajo, para que al terminar vuestra gestión pública, podáis volver a la ciudadanía con la satisfacción al menos de haber cumplido con vuestro deber. Esperamos de todos y deseo que lo logréis para bien de Murcia, de España y de la República. El discurso del Gobernador fué acogido con aplausos. El alcalde expresa al Gobernador el profundo reconocimiento de la Corporación por el honor que les hace con su visita, y hace profesión de fe el encamuzamiento de la marcha administrativa del Ayuntamiento, manifestando que el ferviente deseo de todos es laborar por la consecución de ello. El gobernador abandona el salón, y continúa la sesión.

El gobernador asiste a la sesión y pronuncia un discurso

Interrumpido vuestros taros para atenderme y no quiero entorpecerlos con mi discurso, pues éste solo ha de ser como homenaje de salutación y afecto a quienes con amoroso afecto a la República y a Murcia habéis acudido a esta casa para poner todas vuestras energías y vuestro talento al servicio del resurgimiento de esta Casa, que es la de Murcia, a la que todos nos debemos. Rendid pleitesía a toda la ciudad, que os ha acogido como la representación viva y latente de su opinión, y así debéis obrar en consecuencia, pues por lo mismo que la representáis a su gusto, debéis cuidar de no desdeñar de su opinión, puesto que ello os ocasionaría su más absoluta repulsa.

Es así, obrando con responsabilidad, como resaltan los beneficios que se hagan a la Ciudad para la que todos los sacrificios serán pocos si lográis con vuestro talento y prestigio reconstruir su economía y captaros la confianza en estrecho acción para justificar con vuestra acción que sois dignos de la confianza y la satisfacción con que os han acogido Murcia y el Gobierno.

La unión en este caso de amor, es obligada para los que nacisteis aquí, y para los que no hemos nacido en Murcia, porque como a una cavia nos lleva a ella un impulso del corazón; y estamos obligados a ella unos y otros, no con palabras, sino con hechos.

Podéis contar con el apoyo, modesto pero entusiasta, del Gobernador, para todo lo que de beneficio suyo se trate. Murcia necesita el cariño que se merece porque Murcia es como un ensueño, como una perla necesitada del cuidado de todos, y en todos los organismos ha de encontrarlo por el entusiasmo que todos han de poner en la obra a realizar.

Y nada más. Desearos que con vuestro prestigio y vuestro trabajo salvéis la dura labor, y la crítica sea el espolique, que os impulse al trabajo, para que al terminar vuestra gestión pública, podáis volver a la ciudadanía con la satisfacción al menos de haber cumplido con vuestro deber. Esperamos de todos y deseo que lo logréis para bien de Murcia, de España y de la República.

El discurso del Gobernador fué acogido con aplausos.

El alcalde expresa al Gobernador el profundo reconocimiento de la Corporación por el honor que les hace con su visita, y hace profesión de fe el encamuzamiento de la marcha administrativa del Ayuntamiento, manifestando que el ferviente deseo de todos es laborar por la consecución de ello.

El gobernador abandona el salón, y continúa la sesión.

Una pérdida para la Medicina

Ha fallecido el doctor don Florestán Aguilar

Madrid.—En su domicilio en esta capital ha fallecido el doctor don Florestán Aguilar.

El ilustre finado, entre otros servicios prestados a la Medicina, contaba con el de la creación de la Escuela de Odontología.

Era miembro de la Academia de Medicina, y poseía el título de miembro o presidente de diversos centros médicos del mundo.

Fué también odontólogo de Palacio, y su máxima obra fué la iniciación de las obras de la Ciudad Universitaria.

28, a las 3 t.

Una pérdida para la Medicina

Ha fallecido el doctor don Florestán Aguilar

Madrid.—En su domicilio en esta capital ha fallecido el doctor don Florestán Aguilar.

El ilustre finado, entre otros servicios prestados a la Medicina, contaba con el de la creación de la Escuela de Odontología.

Era miembro de la Academia de Medicina, y poseía el título de miembro o presidente de diversos centros médicos del mundo.

Fué también odontólogo de Palacio, y su máxima obra fué la iniciación de las obras de la Ciudad Universitaria.

28, a las 3 t.

Una pérdida para la Medicina

Ha fallecido el doctor don Florestán Aguilar

Madrid.—En su domicilio en esta capital ha fallecido el doctor don Florestán Aguilar.

El ilustre finado, entre otros servicios prestados a la Medicina, contaba con el de la creación de la Escuela de Odontología.

Era miembro de la Academia de Medicina, y poseía el título de miembro o presidente de diversos centros médicos del mundo.

Fué también odontólogo de Palacio, y su máxima obra fué la iniciación de las obras de la Ciudad Universitaria.

28, a las 3 t.

Una pérdida para la Medicina

Ha fallecido el doctor don Florestán Aguilar

Madrid.—En su domicilio en esta capital ha fallecido el doctor don Florestán Aguilar.

El ilustre finado, entre otros servicios prestados a la Medicina, contaba con el de la creación de la Escuela de Odontología.

Era miembro de la Academia de Medicina, y poseía el título de miembro o presidente de diversos centros médicos del mundo.

Fué también odontólogo de Palacio, y su máxima obra fué la iniciación de las obras de la Ciudad Universitaria.

28, a las 3 t.

Información deportiva

El Murcia designa una comisión gestora para que rija la marcha del club hasta su total normalización

En el local de «Los Amigos del Arte», y con asistencia de bastantes socios del Murcia F. C., celebró anoche esta sociedad junta general extraordinaria para proceder a la elección de nueva directiva...

De toda su labor, y especialmente de la relacionada con los puntos concretos de la moción, deberán rendir cuenta a su debido tiempo a la asamblea general...

Mucho nos place que se haya encontrado una fórmula, sea la que sea, para solucionar el problema que en los actuales momentos tenía planteado el Murcia...

Por los acuerdos de la asamblea de anoche, el club ha dado amplios poderes a los señores que componen la comisión gestora...

De Enseñanza

Sección administrativa. Se piden telegráficamente liquidaciones de haberes de doña Marcelina García Román...

La Inspección se remite para su informe el expediente de don Alejandro Rodríguez Seguí, maestro del camino de Alcantarilla...

La actuación del Gobierno

Lo que publica la «Gaceta» 28, a las 3 t. Madrid.—La «Gaceta», en su número de hoy, publica entre otras las siguientes disposiciones: Orden del ministerio del Trabajo...

Reclamado detenido. Por la policía ha sido detenido Francisco García Oliver (a) Machaco, el cual ha ingresado en la cárcel a la disposición del juzgado de instrucción de Totana...

Palacio de Justicia. Señalamientos. Sección primera: Día 29.—San Juan (Murcia).—Lesiones: contra Aureliano Luna Escudero...

Noticias. Mañana, festividad de San Andrés, celebrarán su fiesta onomástica los señores Sobejano Alcaña e hijo, Pujante, Cambrero e hijo, Cierva, Gabardo Sánchez e hijo y Meseguer...

De provincias. Dos detenciones. 28, a las 7 t. Terceiro.—A la llegada a este puerto del vapor de la compañía Sota y Aznar «Atxari Mendi» de la matrícula de Bilbao...

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, HORAS (Llegada, Parada, Salida). Rows include Mercancías-Vijros, Mensajero, Correo exprés, Omnibus, etc.

ADMINISTRACIÓN El Liberal TELÉFONO 1506 MODA PRACTICA La más elegante y práctica revista de moda se publica los días 5 y 20 de cada mes

Vida Religiosa

Día 29 de noviembre.—Jueves.—Santa Iluminada, virgen.—San Saturnino, obispo.—San Demetrio y San Filomeno.—San Anciano y San Sisinio, diácono.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual, horas menores.

LEA USTED

"Heraldo de Madrid"

LOS PANTANOS MERCADOS

Régimen de embalses del día 26 de noviembre de 1934:

Pantano del Quipar: Embalse 29.215.483 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Frutas y hortalizas

Patatas, 0'22 pesetas. Tomates, 0'12. Bajocás, 0'50.

Sandías, 0'10. Calabaza totanera, 3'50. Ajos tiernos, talla, 2'50.

Pescadería

Merluza, 7'00 pesetas. Pescadilla, 4'00. Atún, 3'00.

Lea usted EL LIBERAL

BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Deuda interior, Amortizable 4 por 100, etc.

CARIDAD

La implora el joven Andrés Car-

vaca Verdú que se encuentra gravemente enfermo y sin recursos.

Con este motivo solicita de las personas caritativas acudan a remediar su precaria situación para poder poner remedio a su dolencia.

Habita en la calle del Palomarico número 5.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo de Alfonso XII.

LA REGLA SUSPENDIDA VOLVERÁ RÁPIDAMENTE

y sin peligro con Perlas "FEMI" Producto moderno, inofensivo y de acción segura

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

Lea usted "Heraldo de Madrid"

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad.—Se admiten señoritas.—No se exige título. Edad: 16 a 36 años.

BACHILLERATO

Clases de Aritmética, Álgebra, Geometría, Física, Química.—Precios moderados.

RÓTULOS DE ESMALTE

LOS MEJORES Y MÁS BARATOS LA ARAGONESA J. TOMÁS

APARTADO 484 VALENCIA PIDAN CATÁLOGO—SOLICITO REPRESENTANTES

DINERO AL 6 POR 100

Préstamos amortizables a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas en primeras hipotecas.

El Secreto del Encanto de la Mujer Elegante ¿Lo conoce USTED?

Aquel domingo por la tarde, Juanita iba a estrenar un sombrero y un par de guantes nuevos.



SE VENDE

en muy buenas condiciones auto seminuevo, cerrado, bien equipado.

Alquilase

piso moderno, espaciosos, mucho sol. Victorio, 4.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Ventas

Vendo Cafetera Pavoni de cuatro tazas, completamente nueva.

Nostrizas

(Sección especial para amas de cría, a 30 céntimos inserción)

YA HAY EN MURCIA

Gabanes ALASKA

Ofrecemos en exclusiva esta famosa marca (registrada) tan solicitada por el público práctico.

Es el gabán moderno de corte irreprochable, colorido de moda y precio al alcance de todas las fortunas.

EL SIGLO Trapería, 40

Lea usted

El Liberal de Madrid

Suscríbase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

tan urgente como apagar un incendio



resulta para el propietario de naranjas evitar que su cosecha sea mermada o totalmente destruida por las plagas.

quequetos y cia MARTI 4 y 6 VALENCIA

Representante en Murcia: Juan Antonio Pallarés Manzanares Jara Carrillo, 1 - Teléfono 2845

LA DENTICINA MORENO GALVACHE

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (72)

El Rey de los Bandidos

POR D. RAMON ORTEGA FRIAS

(Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid))

La joven, que hacía grandes esfuerzos para animarse, dijo: —Una cosa es lo que nos conviene y que podamos hacer. Yo no quisiera salir de esta casa donde he nacido, ni quisiera privarme de los consuelos de la amistad que me ofrece Paco; pero, ¿puedo quedarme? Si algún medio hay, dílo, que en me parecerá, aunque tenga que hacer todos sacrificios, con tal que no se me pida el di mi honra, ni el de mi reputación. Y si me voy, di si es posible que me acompañes, cuando para vivir no cuento con más recursos que con el pan que un día me dé. Mi determinación te espanta...

A la pobre anciana la había engañado su deseo. —Pues bien —dijo—, nos iremos, venderemos las joyas, y con lo que nos den, viviremos muy pobremente, y bien podremos pasar un año, dos... —¿Y luego? —Dios lo sabe; pero, entretanto, quizás la Providencia nos envíe algún socorro... —Nuestros recursos se agotarán, y entonces, cuando me sea preciso poner en práctica esta resolución, que te parece una locura y que ha de ser una necesidad, echaré de menos lo que he gastado y nuestra situación será doblemente horrible —Sin embargo... —No, Teresa, no hay esperanza. —Oero... —Mi resolución es irrevocable, y no tardaré en ponerla en práctica más que el tiempo absolutamente preciso para recobrar las fuerzas. —¡Ah!... —Sigue escuchando, porque ahora voy a darte la última prueba de mi cariño; haré contigo lo que no haría más que con mi madre. La anciana fijó una mirada de extrañeza en María.

CAPITULO XXIX

La revelación

María guardó silencio por algunos minutos. Su semblante cambiaba gradualmente de expresión. Al fin dijo;

—Te he prometido revelarte un secreto, y voy a cumplir mi promesa. —Ya no me acordaba... Estoy tan aturdida... —Pues es preciso que hagas el último esfuerzo, porque el asunto que hemos de tratar no es menos grave que el que nos ha ocupado. —Si, me esforzaré, haré cuanto quieras... —Ven—interrumpió la joven, poniéndose en pie. —¿A dónde hemos de ir? preguntó la anciana. —En busca de un testigo. —¿Un testigo! —Teresa, uen, que muy pronto lo comprenderás todo. La criada se puso en pie y siguió a María. Fueron a la inmediata habitación Allí había una mesa cubierta con un lienzo blanquísimo y guarnecido de encaje, y encima una urna bastante grande, en cuyo interior, y entre flores y muchos exvotos de cera de plata, una imagen de la inmaculada Concepción. Alrededor de la mesa, algunos candeleros con pequeños cirios, floreros y otros adornos por el estilo. Ante aquella imagen, y según hemos dicho en los capítulos anteriores, rezaba muchas veces Teresa con todo el fervor de su fe y de su conciencia pura. En opinión de la anciana, no era el médico quien había salvado a María, sino la Virgen. María tomó la diestra de la anciana, se la estrechó cariñosamente, se la besó y le dijo con grave tono: —Aquí, ante esa santa imagen de la Madre del

Omnipotente te revelaré el secreto que he guardado en lo más recóndito del alma. Teresa se estremeció. Incluyó la cabeza. —Recemos—añadió la joven. Y se arrodillaron, cruzaron las manos y quedaron inmóviles. Bien pronto algunas lágrimas empezaron a correr por las mejillas de la anciana. Los ojos de María continuaban secos y ardientes, destellando el fuego febril que la abrasaba. Quizás iba a cometer la mayor de las torpezas; pero hay que tener en cuenta su exaltación en aquellos momentos tan terribles como solemnes. Lo que hacía la hija de Juan no tenía por sí ningún valor, y sin embargo, debía ser considerado como de muchísima importancia, relativamente a su situación, a sus ideas, a su manera de ser. Con desigual violencia latía su corazón. Cuando acabaron de rezar, María se sentó y le dijo a la anciana: —Ven a mi lado y escuchame. Temblando se puso en pie Teresa. Sentíase anonadada como si Dios la hubiese llamado para juzgarla con severidad inexorable. Ni una palabra pronunció; pero sus ojos, llenos de lágrimas, volviéronse hacia María para mirarla profundamente. —Tengo miedo,—dijo la hija de Juan con acento breve. —¿Miedo!—murmuró Teresa. Y miró a todos lados, como si temiese la aparición de un fantasma. —Si

—¿Y qué temas, hija mía? ¿Acaso crees que la justicia?... —No puede hacer más que lo que ha hecho, y yo no soy responsable de las faltas que, cometan mi padre o mi hermano. —Entonces... —Es que tengo un enemigo en mi corazón. —¿Un enemigo?... —El más temible. —No te entiendo. —Ese enemigo fue una chispa que ha encendido una hoguera, cuyo fuego, al abrasarme, puede trastornar mi razón, producir vértigos horribles, y el vértigo puede llevarme hasta el negro abismo de la última perdición. —¿María!—exclamó Teresa con acento de terror. —Tranquízate, porque pondré el remedio. —Todavía no entiendo lo que quieres decir; pero... —Sigue escuchando. —¿Dios mío!... —Soy una criatura como todas, y puedo tener un momento de debilidad. —Como a todos nos sucede. —Con valor me siento para sostener todas las luchas, menos una, Teresa menos la lucha con mi corazón, porque no tengo la seguridad del triunfo. —¿Pero qué te sucede en el corazón, hija mía? —Que se rebela contra mi razón, contra mis deberes... —No lo entiendo, no lo entiendo—interrumpió Teresa.—, pero yo también tengo miedo, mucho miedo. —La desgracia de Lola...

Temperatura del día 28 de noviembre de 1934

Máxima a la sombra. 14.0
Mínima. 0.4
Evaporación en mm. 0.9
Lluvia en mm. 0.0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS. Dirección. 1130
Redacción. 1824
Administración. 1808

Apartado de Correos, 54

Las sesiones de Cortes

La Cámara concede el suplicatorio para procesar a los diputados señores Azaña y Bello

También se dió aprobación a un dictamen de la presidencia sobre incompatibilidades

Madrid.—A las cuatro y diez minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Alba.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pone a discusión de la Cámara un dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo un crédito de un millón seiscientos treinta y tres mil doscientas ochenta y seis pesetas con destino al pago de servicios extraordinarios en el ministerio de Comunicaciones.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA presenta un voto particular y se la lectura de la falta de previsión que se observa en este ministerio.

Dice que este departamento ministerial no es administrativo, sino profesional.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES da algunas explicaciones al señor Vidal y Guardiola, el cual retira el voto particular que había presentado, quedando aprobado el dictamen.

Las incompatibilidades

También se da cuenta de un dictamen de la presidencia sobre incompatibilidades.

Por la Comisión, el señor Vélez acepta un voto particular en el que se propone que en cada departamento se haya un director general que tenga la investidura de diputado.

El señor GARCÍA GUILJARRO hace uso de la palabra diciendo que ignora qué procedimiento va a seguirse para lograr que solo quede en cada departamento un director general que sea diputado, si son varios los que tienen tal carácter.

Hace algunas otras consideraciones y termina reiterando su extrañeza respecto al modo como han de ser eliminados los directores generales de los departamentos.

El MINISTRO DE AGRICULTURA explica las dudas que el señor García Guíjarro ha expuesto en su discurso. Dice que en la actualidad hay unos sesenta directores generales y que se pensó en el proyecto que ha sido presentado a la Cámara por la necesidad de que los directores generales que queden sean entre los departamentos ministeriales y el Parlamento.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI se opone a la aprobación de este dictamen, pero después de algunas otras intervenciones de varios dipu-

dados, la Cámara da su conformidad, quedando aprobado el dictamen.

El suplicatorio de Azaña

Un secretario da lectura al siguiente dictamen de la Comisión de suplicatorios:

«Al Congreso: La Comisión de suplicatorios ha examinado el que por la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo se ha elevado a las Cortes solicitando autorización para decretar el procesamiento del señor diputado don Manuel Azaña Díaz en causa seguida por el supuesto delito de rebelión.

Para emitir el presente dictamen se han estudiado con cuidadosa atención todos los antecedentes que con el suplicatorio se remitieron, y después de haber evacuado el trámite de audiencia al interesado» que preceptúa el artículo 26 del reglamento provisional de la Cámara, la Comisión entiende que, atendidos todos los aspectos que en el expediente del suplicatorio existen, no procede que el Congreso se oponga a que pueda realizarse con toda amplitud el esclarecimiento del supuesto hecho delictivo.

Por ello, tiene el honor de proponer a las Cortes el que se conceda la autorización solicitada para que por la Sala segunda del Tribunal Supremo se pueda decretar el procesamiento de don Manuel Azaña Díaz.

El señor LARA pide la palabra para impugnar el dictamen. Ensalza la personalidad del señor Azaña y se la lectura de la campaña que se ha estado haciendo para presentarle ante la opinión pública como uno de los organizadores del movimiento subversivo de Cataluña.

Agrega que por ahora solo existe el indicio de que el señor Azaña se encontraba en Barcelona cuando se produjo el movimiento, como se encontraban otras muchas personas que nada tenían que ver con este asunto. La permanencia del expresidente del Consejo de ministros en Barcelona en los críticos momentos de la sublevación, no es suficiente para que la Cámara pueda conceder el suplicatorio.

Termina diciendo que la minoría de Unión republicana no votará la concesión del dictamen.

Por la Comisión, el señor BLANC manifiesta que la concesión del suplicatorio no implica prejuzgar la responsabilidad que pueda haber al señor Azaña por su supuesta intervención en los sucesos de Barcelona. Es solamente un trámite para que se esclarezca la verdad.

Ensalza la personalidad del señor Azaña y termina defendiendo el dictamen por creerlo justo y necesario.

El señor TRABAL impugna el dictamen diciendo que la personalidad y la conducta del señor Azaña son lo suficiente para rebatir las acusaciones que contra él se hacen.

Agrega que en muchas ocasiones el expresidente del Consejo ha dicho que si algún insensato intentara rebelarse contra la República en Cataluña el Gobierno podría aplastar el movimiento en solo quince horas.

Continúa diciendo que lo que necesita España son tres o cuatro Azañas para hacer la obra que el pueblo demanda.

Un DIPUTADO CEDISTA. Que le den la Laureada. (Rumores).

Sometido el dictamen a votación resulta aprobado por 170 votos contra 23.

Han votado en contra del dictamen los diputados de la Esquerda, Unión republicana y Nacionalistas vascos.

Seguidamente, un secretario da lectura al siguiente dictamen de la Comisión de suplicatorios:

«Al Congreso: La Comisión de Suplicatorios tiene el honor de proponer a la Cámara el que se conceda a la autorización que por la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha solicitado de las Cortes para poder decretar el procesamiento del señor diputado don Luis Bello Trompeta en causa seguida por el supuesto delito de rebelión.

Para someter esta propuesta al Congreso, la Comisión ha tenido en cuenta cuantos antecedentes se han remitido con el suplicatorio, y después de haber cumplido el trámite

del artículo 26 del reglamento provisional de la Cámara, de oír al diputado inculcado, considera que las circunstancias que en el caso existen aconsejan el que las Cortes faciliten con la aprobación de este dictamen el que por la acción judicial quede perfectamente esclarecido el supuesto hecho delictivo.»

El señor LABANDERRA impugna el dictamen pidiendo a la Cámara lo desestime.

También el señor ACOSTA defiende al señor Bello, diciendo que no se debe acceder a lo solicitado.

Agrega que en las cárceles hay miles y miles de presos que deben ser puestos en libertad.

Sometido a votación el dictamen resulta aprobado por ciento cuarenta votos contra veinte.

La protección a los yunteros

La PRESIDENCIA reanuda la discusión del proyecto de ley de protección a los yunteros y pequeños labradores de Extremadura.

El señor PARA continúa en el uso de la palabra terminando el discurso empezado el día anterior.

Asegura que cuando el dictamen recibe aprobación y se ponga en práctica, los propietarios irán a la ruina.

El orador se extraña de las manifestaciones hechas por el ministro de Agricultura sobre la propiedad y manifiesta que nunca esperaba que un ministro de Acción Popular pudiera enjuiciar del modo que lo ha hecho el señor Jiménez Fernández.

Las recompensas

El señor LERROUX sube a la tribuna de secretarios y da lectura a unas disposiciones en virtud de las cuales se asciende a los señores Gámez y Oro.

También da lectura a otras disposiciones en las que se ascienden a tenientes generales a los generales López Ochoa y Batet.

Continúa el debate

La presidencia reanuda la discusión del proyecto de ley sobre los yunteros.

El señor FLORENZA rebate las manifestaciones hechas por el ministro de Agricultura.

También se expresa en el mismo sentido el diputado señor LAMAMIE, afirmando que su propósito es el de aplicar la ley de reforma agraria.

Intervienen otros diputados y el MINISTRO DE AGRICULTURA hace uso de la palabra.

Dice que la ley va encaminada a salvar a los yunteros de la situación en que se encuentran. Yo no tengo la culpa de que la cosecha haya sido mala para ellos, pero cumplo con mi deber sosteniendo el dictamen.

La ley, desde luego pertenece a la Comisión, pero el dictamen es solo mío.

Censura el atraso en que España ha vivido durante cuarenta años y afirma que coincide con los socialistas en que lo que antes existía era malo, pero discrepa de ellos en cuanto al procedimiento del cumplimiento de la ley.

Termina diciendo que a la mayor brevedad se debe aprobar o desaprobar el dictamen pidiendo, por lo tanto, la mayor rapidez posible en el debate.

Se levanta la sesión

El presidente de la Cámara suspende el debate, da lectura al orden del día para la sesión de mañana y levanta la de hoy a las nueve de la noche.

Notas parlamentarias

Los ascensos de Batet y Ochoa

Los ascensos leídos esta tarde en la Cámara por el jefe del Gobierno, a favor de los generales Lopez Ochoa y Batet, tienen carácter excepcional.

El problema de los yunteros

El voto que el diputado señor Blanc presentará a la Cámara con el que se trata de resolver el problema de los yunteros dice que por el Instituto de Reforma agraria se proceda al reparto de parcelas de diez hectáreas, como máximo a cada uno de los yunteros extremeños.

Estos terrenos destinados al reparto serán adquiridos por el Instituto de Reforma agraria, el que se obligará a pagarlos a los dueños durante un plazo de veinte años.

También se pide en el voto particular que se proceda en un plazo de quince días a formar una relación de

los yunteros entre los que se han de distribuir las tierras.

Estas serán, en primer lugar las que se ofrezcan libremente por sus propietarios, haciéndose por el mismo con las que pertenezcan a la diputación y municipios.

Los yunteros irán amortizando el importe de las tierras durante el plazo de tiempo que se fije.

Los notarios solo cobrarán el cincuenta por ciento de sus honorarios en los trabajos que tengan que realizar en relación con la aplicación de esta ley.

Las parcelas de diez hectáreas se reputarán como patrimonio familiar y no podrán ser vendidas ni hipotecadas.

Una entrevista de los señores Chapaprieta y Gil Robles

Esta tarde, los señores Chapaprieta y Gil Robles celebraron una entrevista.

Parece ser que trataron en ella de la proposición del jefe de la Ceda sobre la concesión de plenos poderes, estudiando la fórmula que se ha de ofrecer a la Cámara.

Hasta la semana próxima no se discutirá en el Parlamento.

El ministro de Agricultura y el problema de los yunteros

Esta tarde, en el Congreso, los periodistas se entrevistaron con el ministro de Agricultura al que preguntaron qué impresión tenía sobre la solución del problema de los yunteros de Extremadura.

El señor Jiménez Fernández dijo muy buena. Las pasiones se van y caldeando y se va viendo con toda claridad cual es mi pensamiento.

Estoy convencido de que los más puestos a cuanto he dicho reconocen la necesidad de resolver de un modo definitivo este asunto.

Sobre una denuncia

La denuncia formulada por el diputado señor Castillejos ha arrancado unas réplicas a los señores Besteiro y Sánchez Albornoz.

Ha dicho el señor Castillejos que la ley de profesores de Escuelas Normales no ha sido cumplida en todas sus partes.

El señor Besteiro ha manifestado que fueron cumplidos todos los trámites preceptivos y el señor Sánchez Albornoz agrega que la Comisión se reunió a su debido tiempo y cumplió exactamente cuanto está ordenado y dispuesto en la ley.

De todo ello resulta no ser cierto el hecho que se denuncia de haber sido beneficiada cierta profesora.

Una proposición sobre la censura

Firmada por los diputados de Renovación española y Tradicionalistas se va a presentar una proposición incidental a la Mesa del Congreso pidiendo que se dicten normas fijas con arreglo a las cuales se aplique la previa censura, a fin de evitar posibles arbitrariedades.

El señor Goicoechea y la familia Borbón

En el último viaje que el jefe de la

minoría monárquica señor Goicoechea ha hecho a Roma, almorzó con la familia de don Alfonso de Borbón.

Esta tarde habló con algunos diputados en los pasillos del Congreso diciendo que no es cierta la noticia de que la exinfanta doña Cristina contraiga matrimonio con un aristócrata italiano.

LA COSECHA DE TRIGO

Ha sido inferior a la del año anterior

28, a las 7 t.

Madrid.—Según los datos que ha publicado el Instituto Internacional de Agricultura, con arreglo a los datos oficiales que obran en su poder, la cosecha de trigo para la campaña 1934-35 ha sido inferior a la obtenida para la campaña anterior.

Estos datos estadísticos faltan aún los correspondientes a la U. R. S. S. y la producción en otros países secundarios en este aspecto productivo, los cuales son sustituidos por cálculos supletorios.

La cosecha de trigo obtenida en 1934 es la más pobre de las que se han producido desde 1924, y acusa una reducción de 96 millones de quintales con relación a la producción en 1933.

De esta rebaja en la producción corresponden 74 millones a Europa, 6 millones a América del Norte, 14 millones a América del Sur, y 10 millones a Oceanía.

En cambio, Asia y Africa han aumentado su producción en 6 millones de quintales.

Aunque aparentemente la reducción mayor corresponda a Europa, con arreglo a los datos estadísticos hay que consignársela a América del Norte, pues en los cálculos influyen las extensiones cultivadas.

La cosecha obtenida en 1934 es superior al promedio de las cosechas de 1923 a 1927, equivalente al promedio de las cosechas de 1928 a 1932, e inferior a la cosecha de 1933, en la que la producción fué excepcional.

Ha sido sobreesida la causa contra los concejales del Ayuntamiento de Cartagena

29, a la 1 md.

Cartagena.—Ha sido sobreesida la causa instruida contra los concejales de aquel Ayuntamiento señores Mo-

rales, Castillo, Noguera y López Lorente, por desacato a la autoridad, con motivo de su actitud al ser formado el Gobierno actual.

Continuó detenido a disposición del Tribunal de urgencia el concejal y exalcalde de aquel Ayuntamiento señor Pérez San José.

Ultima hora

Referencia del ministro de la Gobernación

29, a la 1 md.

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a última hora a los periodistas a los que manifestó que había sostenido una conferencia telefónica con el señor Doval el que le dijo que habían sido detenidos por la guardia civil Severino Fernández, concejal del Ayuntamiento de Mallensa de Sama y Evaristo Fernández, que al parecer ayudaron en su fuga a González Peña.

También dijo que merced a las gestiones del señor Doval se habían realizado 46 detenciones habiéndose recogido numerosas armas.

A última hora dijo que habían sido detenidos Fernando Goozález, autor de la muerte del ingeniero señor Riesgo y de un guarda jurado en Turón.

También fué detenido Hermógenes Díaz, autor de la muerte del ingeniero señor Arango y del cartero de Sama.

Otro de los detenidos es Alberto Molina, que parece ser el autor de la muerte de cuatro frailes en Mieres, y Dorino Figueras, presidente del comité de juveniles socialistas, y que al parecer capitaneó el grupo que atacó el cuartel de la guardia civil de Sama.

También se han recogido numerosas armas, municiones y explosivos.

También le dijo el señor Doval, que se le había presentado un individuo llamado Fernando García, que le hizo entrega de 14.000 pesetas, procedentes del robo al Banco de España en Oviedo, y que al parecer provenían de González Pena.

En el Monte de la Parra, se encontraron entre la maleza 43.200 pesetas, que han sido entregadas con las otras al cajero del Banco de España a disposición del Juzgado correspondiente.

Vista de una causa

San Sebastián.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra ocho ferroviarios acusados de haber empleado explosivos contra los trenes.

Se les condenó a 14 años de prisión.

Una carta para el "duende"

Zaragoza.—Los arquitectos han enviado una comunicación a «La Voz de Aragón» desmintiendo la información sobre un reconocimiento hecho en la «casa encantada» por el arquitecto que la construyó.

El señor Rojo, ha cursado a los periodistas un saludo, en el que manifiesta que por ignorar el domicilio del «duende» le advierte por medio de la Prensa que tiene en su poder una carta que va dirigida a él, y firmada por un señor que se apellida Hernández Ortíz Santos, y que lo advierte por medio de la Prensa por si al «duende» le interesa pasar por su domicilio a recogerla.

Han llegado un grupo de arquitectos madrileños, y un redactor de EL LIBERAL de Sevilla, para informar sobre el asunto del «duende».

ALREDEDOR DEL MUNDO ENTERO CON UN ATWATER KENT

Belleza de líneas

PHILCO radio al lanzar sus maravillosos modelos 1935 ha querido que sus aparatos, además de ser los mejores, sean los más bellos. El modelo reproducido en este anuncio es un TODA ONDA Radiofonógrafo de 12 válvulas, montado en el mueble de líneas más finamente audaces.

Distribuidores generales en España: Anglo Española de Electricidad, S. A. Cortes, 525 - Barcelona

Distribuidor Oficial: 'Fulgencio' Pedreño Blasco Ibañez C. - Murcia

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía Cine Sonoro con Aparato Erko-Cinaes

Jueves 29 de noviembre de 1934 a las 6 1/2 tarde y 10 y 1/4 noche

PROGRAMA

La colosal cómica sonora «Viaje de novios», Noticiario Fox en español y estreno de la grandiosa obra de Artistas Asociados «Cataluña de Rusia» el ambiente de la Corte Imperial moscovita maravillosamente vivido por Douglas Fairbanks Jr. y la encantadora artista Elizabeth Bagner.

Central Cinema

Hoy jueves no hay función. Mañana viernes, permanente desde las cinco de la tarde, la preciosa comedia Ufilas de original asunto, titulada

Déjame pasar la noche contigo

por Jenny Jugo.

Cine Iniesta

Desde las cuatro de la tarde la cómica sonora «De pura chiripa» y la maravillosa producción Ufilas titulada «Por el mar viene la ilusión», Interpretada por Edelh Mera y Lucien Baroux.

Cine Popular

El próximo domingo desde las tres el emocionante drama americano conocido «El bandolero de Texas» por Tom Mix y la producción Paramount en español «Amor audaz» por A. Menjou.

Teatro Romea

Hoy, colosal estreno LA SEGUNDA JUVENTUD por Heria Thiele y Enrik George

EL LIBERAL está dispuesto a ser el portavoz de todas las aspiraciones justas, pero necesita una indispensable garantía de veracidad y solvencia.

Advertimos a quienes nos difunden y ofrecen continuamente con denuncias y quejas, que es criterio resuelto de la Dirección de este diario no dar acogida a aquellas cuyos autores se oculten en el anónimo.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

CARIDAD

La solicita Angelina López Martínez, casada, con cuatro hijos de corta edad, que habita en la calle de Luis Aledo 20, bajo, encontrándose gravemente enferma.

Recomendamos a las personas benéficas este humanitario caso.

Suscríbese a "Moda Práctica"

Lea usted El Liberal diario de la República

Bombas Siemens

para riegos, usos agrícolas e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

PLAZA DE HERNANDEZ AMORES, NUM. 4

MURCIA

Los mejores cigarros Habanos

'EL POTOSI'

elaborados a mano, con el mejor tabaco de las vegas de VUELTA ABAJO

Presentación excelente, en cajas de tapa corredera y cada vitola envuelta en CELLOPHANE impermeable.

Precio caja Precio VITOLAS de 25 cig. cigarrillo

CORONAS. Ptas. 50'00 Ptas. 2'00
CREMAS . . . 35'00 . . . 1'40
LONDRES . . . 28'75 . . . 1'05
BREVAS . . . 26'25 . . . 1'00
PANETELAS . . . 21'25 . . . 0'85

Los precios indicados incluyen el IMPUESTO DEL TIMBRE.